

Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores en Costa Rica



CONAPAM



CONSTRUIAMOS UN PAIS SEGURO



Presidencia
República de Costa Rica

CONSTRUIAMOS UN PAIS SEGURO

El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) órgano adscrito a la Presidencia de la República y rector en materia de envejecimiento y vejez, acogió la iniciativa del Plan de Gobierno de la Señora Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda (2010-2014), para articular y poner en práctica un Programa Nacional de Cuido para las Personas Adultas Mayores que les garantice una vida plena y facilite a otros miembros de la familia el acceso a las oportunidades y necesidades laborales, especialmente de las mujeres en quienes se ha depositado la labor del cuidado y atención. A partir de este Programa y sus acciones concretas, el CONAPAM asume la implementación y desarrollo de la **Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores en Costa Rica**, con el fin de garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor.

Justificación

Los aspectos que justifican la creación de una Red de Cuido para las personas adultas mayores son los siguientes:

- El aumento de la población de 65 años y más, tal y como lo muestran las tendencias demográficas.
- Los cambios en la conformación de las familias: parejas con menos hijos y por lo tanto menos cuidadores potenciales.
- La incorporación de las mujeres al mercado laboral.
- Insuficiencia de recursos propios, como pensiones que garanticen una vida digna para las personas adultas mayores y que les permitan atender sus necesidades conforme envejecen.
- La desvinculación social de las personas adultas mayores al jubilarse, a través de alternativas de grupos sociales comunales.
- Los padecimientos que surgen durante la vejez, que en algunos casos ocasiona condiciones de dependencia física, social y mental.

Proceso Metodológico

La construcción del proceso metodológico de la Red de Cuido se realizó a partir de la consulta interdisciplinaria, interinstitucional y permanente con diferentes actores, además del apoyo obtenido por medio de las consultas bibliográficas sobre el tema.

¿Qué es la Red?

Se entenderá como “Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores”, a la ***estructura social compuesta por personas, familias, grupos organizados de la comunidad, instituciones no gubernamentales y estatales, articuladas por acciones, intereses y programas, en procura de garantizar el adecuado cuidado y satisfacción de necesidades a las personas adultas mayores del país, promoviendo así una vejez con calidad de vida.***

Esta Red ofrece respuestas diferenciadas según las características y necesidades de las personas adultas mayores, así como del entorno. Además garantiza la acción intergeneracional, la corresponsabilidad entre la sociedad civil y el Estado y la sostenibilidad de la misma, comprendiendo que el proceso de envejecimiento acelerado que presenta Costa Rica, impulsa a tomar las medidas urgentes para atender a un número cada vez mayor de personas adultas mayores en riesgo social.

El concepto de progresividad en esta Red, representa la necesidad de avanzar en esfuerzos particula-

res de las familias, comunidades, organizaciones e instituciones, hacia el trabajo conjunto, mediante una Red que al involucrar a todos los actores, logre establecer metas y trabajos comunes en beneficio de las personas adultas mayores.

Este concepto tiene que ver con la capacidad de la Red de dar respuestas escalonadas a las diversas necesidades de la población adulta mayor, según sean las demandas de cuidado en respuesta al nivel de funcionalidad que cada persona presente y por supuesto, progresividad tiene que ver con atender, implementar y agregar cada año, más redes locales para la atención de las personas adultas mayores de cada área geográfica, hasta completar la meta de cantones y comunidades prioritarias al año 2014.

Objetivo

Articular y fortalecer una estructura social para el desarrollo e implementación de acciones que garanticen una respuesta integral a las necesidades de las personas adultas mayores, con especial énfasis en aquellas que se encuentran en riesgo social, y así garantizar una vejez con calidad de vida.



Rol del CONAPAM

1. Formular la propuesta del Programa: Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores.
2. Determinar los criterios técnicos para la ejecución del Programa.
3. Definir lineamientos de operación.
4. Promover y apoyar la conformación de la Red local.
5. Asignar mensualmente los recursos económicos.
6. Dar seguimiento y supervisar la gestión de cada Red local.
7. Atender las necesidades particulares de cada Red local.
8. Validar el Programa y poner en ejecución en el resto del país.

Rol de la Red Local

La Red local está integrada por representantes de asociaciones comunales, grupos organizados de la comunidad, representante del Foro Consultivo de las Personas Adultas Mayores, Instituciones Públicas, Gobierno Local, ONG, entre otros. Sus funciones principales son:

1. Definición de Población Objetivo.
2. Definición de Población Meta.
3. Análisis de las situaciones particulares de cada persona adulta mayor definida en la población meta.
4. Asignación del beneficio según la modalidad requerida y los servicios que cada institución u organización brinda.
5. Procurar la atención integral de las personas adultas mayores.

Alternativas de Atención

Estas alternativas se ofrecen para personas adultas mayores carentes de redes de apoyo y en estado de pobreza, pobreza extrema, dependencia y/o riesgo social.



Resultados 2011

Cobertura Geográfica

A partir de enero del 2011, se inició el Programa de Red de Cuido en 25 comunidades, de las cuales 15 son prioritarias definidas por el Gobierno de la República. En el mes de octubre, mediante Oficio No. 10.133 de la Contraloría General de la Re-

pública, se aprueba un Presupuesto Extraordinario que permite la integración de 16 redes más, para un total de 41 Redes Locales de Cuido, de las cuales 20 son prioritarias (ver Mapa).

Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Adultas Mayores en Costa Rica



San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Puntarenas	Limón	Guanacaste
1. Ciudad Colón	11. Grecia	17. Central-Manuel de Jesús Jiménez	21. Guararí	26. Central-Juanito Mora	35. Central	40. Cañas
2. Coronado	12. Guatuso	18. La Unión	22. San Isidro	27. Ciudad Neily-Corredores	36. Matina	41. Abangares
3. Curridabat-Tirrases	13. Orotina	19. Guadalupe	23. San Pablo	28. Coto Brus	37. Pococí	
4. Desamparados - Torremolinos y Los Guido	14. San Mateo	20. Paraíso-Llanos de Santa Lucía	24. Santo Domingo	29. Esparza	38. Siquirres	
5. Distrito Catedral	15. San Ramón		25. Sarapiquí	30. Garabito	39. Talamanca	
6. Moravia	16. Upala			31. Golfito		
7. Pavas				32. Jicaral		
8. Pérez Zeledón				33. Miramar		
9. Tarrazú				34. Parrita		
10. Turruabares						

Recursos Económicos

En el presupuesto ordinario del CONAPAM, se aprobó un monto de ₡1.100.000.000 millones de colones (\$2.140.077) y a partir del Presupuesto Extraordinario aprobado por la Contraloría General de la República en el mes de octubre, se incorporan ₡2.650.000.000 millones de colones más (\$5.155.642); para un total de ₡3.750 millones de colones (\$7.295.719) destinados a la Red de Cuido en las diferentes localidades. El Presupuesto Extraordinario asigna recursos económicos para la construcción de 4 centros diurnos (Guararí, Matina, San Pablo y Talamanca).

Al 31 de octubre del 2011, el CONAPAM ha ejecutado ₡737.068.129,15 millones de colones (\$1.445.231).

Los recursos se trasladan a las organizaciones de bienestar social o gobiernos locales que tienen el Programa de Red de Cuido en la comunidad con el fin de atender a las personas adultas mayores en condición de pobreza extrema, pobreza, riesgo social y alto grado de dependencia en su domicilio principalmente.

Cobertura de Beneficiarios (as)

Al 31 de octubre del 2011, se ha atendido en su domicilio un total de 1.669 personas adultas mayores y se han institucionalizado 112 personas.

Acciones de Seguimiento y Evaluación

La conformación de las Redes Locales en cada comunidad es acompañada por acciones de seguimiento y evaluación mediante reuniones de trabajo en cada localidad, seminarios y talleres que permiten capacitar a los(as) diferentes actores(as) involucrados(as) en la temática de envejecimiento y vejez, abuso y maltrato, derechos, autocuidado, trabajo en redes, entre otros temas.

Cumplimiento del Plan de Acción 2011-2014

De conformidad con el Plan de Acción 2011-2014 y relacionado con



la inversión en infraestructura para la Red de Cuido, en el año 2011, se han cumplido las siguientes metas:

- **Centros Diurnos:** 12 en total, de los cuales 6 son nuevos, 3 remodelados y 3 ampliados, para una inversión de ₡2.029 millones de colones (\$3.947.470). A la fecha se han culminado 3.
- **Hogar de Larga Estancia (Hogar de Ancianos):** 9 en total, de los cuales 1 es nuevo, 4 remodelados y 4 ampliados, para una inversión de ₡2.182 millones de colones (\$4.245.136). A la fecha se han culminado las acciones en 2.
- **Albergues:** compra de 23 Albergues al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, para una inversión de ₡150 millones de colones.
- **Centros de Atención:** 5 nuevos financiados por la Municipalidad de Cartago y el Instituto Mixto de Ayuda Social (114 millones).

El trabajo desarrollado a lo largo del año 2011, fue posible gracias al compromiso y retroalimentación entre los distintos actores, no obstante, como lo señala la Señora Presidenta de la República: *“... representa un reto muy complejo, pero podremos movernos con rapidez y tener resultados concretos y sostenibles en el corto plazo, con el fin de lograr importantes avances que marquen una nueva visión en la atención de la vejez y el envejecimiento. Además, tenemos la oportunidad de generar nuevos cambios en la forma de atender a nuestras personas adultas mayores, centrando las acciones en reconocer que ellos y ellas son personas que merecen no solo el respeto sino la garantía y protección de sus derechos.”*

Coordinación General: Catalina Zúñiga Porras, Unidad de Comunicación.

Contenido: Dirección Ejecutiva y Unidad de Rectoría.

Diseño gráfico: Xochilt Lezama Cáceres.

Teléfono: (506)2223-8283 • Fax: (506)2223-9281

www.conapam.go.cr • info@conapam.go.cr

Apartado: 639-2010 Zapote

San José, Costa Rica, Barrio González Lahman